

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS	
Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....	1.500 »
ROPAS	
Para telas y ropas de cama y vestuario, hechura de colchones de lana y mercería.....	25.000 »
VESTUARIO	
Uniformes de la dependencia.....	1.500 »
ÚTILES DE COCINA	
Adquisición y recomposición de éstos y de las cocinas.....	1.700 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 3.....	29.700 »

RELACIÓN NUM. 4

Enfermeros y sirvientes

ELECTROTERAPIA, HIDROTERAPIA Y RADIOGRAFÍA

Asignación del Ayudante del Gabinete hidroterápico.....	1.500 »
Un conservador, reparador del material electroterápico.....	850 »
Un encargado del departamento hidroterápico.....	1.095 »
Un Ordenanza del Gabinete de radiografía.....	850 »
	<hr/>
	4.295 »

HIJAS DE LA CARIDAD

Ochenta y nueve con el haber de 120 pesetas una y ración.....	10.680 »
---	----------

ENFERMEROS

Dos Enfermeros mayores con 2.000 pesetas y ración el de guardia.....	4.000 »
Dos id. ayudantes con 1.500 id. id.....	3.000 »
Cincuenta y siete mozos de enfermería á 456'25 pesetas y ración.....	26.006 25
Veinticuatro id. para las diferentes dependencias ídem id.....	10.950 »
Veintinueve Enfermeras con 273'75 id. id.....	7.938 75
Un Mozo mandadero con cama, ración y.....	750 »
	<hr/>
	52 645 »
<i>Suma y sigue.....</i>	<hr/>
	67.620 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>		
		67.620 »
COCINA		
Un Ayudante de cocina que á la vez será cortador de carne, con cama, ración y.....	756 66	
Cinco mozos con 456'25 pesetas anuales, ración y cama	2.281 25	
	<hr/>	3.037 91
LAVADERO		
Un Encargado de la colada, con ración y el haber anual de.....	900 »	
Cuatro mozos lavaderos, con 456'25 ídem, cada uno y ración.....	1.825 »	
Trece lavanderas, con 456'25 pesetas cada una é id..	5 931 25	
Un Guarda, con ración y.....	456 25	
	<hr/>	9.112 50
SERVICIO FÚNEBRE		
Un Guarda del cementerio, con el haber anual de...	480 »	
Un Sepulturero 1.º, encargado del depósito de cadáveres, con ración y.....	600	
Un ídem 2.º, con id.....	500	
Un ídem 3.º, con id.....	450	
	<hr/>	2.030
COSTURERO		
Una Costurera para el cuarto de vendajes, almacén y recosido de ropas con.....		650 »
PORTERÍA		
Cuatro Porteros, con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el de guardia.....	3.996 »	
Una Matrona encargada del registro.....	730 »	
Dos Ayudantes de portería, con 547'50 y ración.....	1.095 »	
	<hr/>	5.821 »
DIFERENTES DEPENDIENTES		
Un Jardinero, con.....	720 »	
Un Barbero, con ración en crudo.....	500 »	
Un Portero, vigilante nocturno, con íd., en crudo....	605 »	
Once Ordenanzas del Establecimiento, con 850 pesetas, dos de ellos con ración, por tener servicio de veinticuatro horas.....	9.350 »	
Un Ministrante-sangrador, con.....	1.500 »	
Un Sacristán 1.º, con ración y.....	750 »	
Uno ídem 2.º, íd. íd.....	540 »	
Un Acólito con ración y.....	305 »	
Un encargado del gas y de la desinfección.....	1.250 »	
Un Carrero, con ración y.....	750 »	
Dos Mozos del ascensor, á 700 pesetas.....	1.400 »	
	<hr/>	17.730 »
<i>Suma y sigue</i>		<hr/> <hr/> 106.001 41

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>		106.001 41
DEPARTAMENTO DE DEMENTES		
Un Enfermero, encargado, con ración y.....	999 »	
Dos Enfermeros, á 850 pesetas é id.....	1.700 »	
Un Ordenanza, con id.	850 »	
Un Mozo primero de enfermería, con ración, cama y.	720 »	
Cinco Mozos de enfermería, á 456'25 pesetas, ración y cama.....	2.281 25	
Cuatro Camareras, á 365 pesetas, id. id.....	1.460 »	
	<u>8.000 25</u>	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		<u>114.011 66</u>

RELACIÓN NÚM. 3

Empleados

Un Director Jefe, con casa y haber anual.....	5.000 »	
Un Interventor, con casa y haber anual..	3.500 »	
Un Oficial de la clase de cuartos.	2.000 »	
Tres ídem de la clase de quintos á 1.500 pesetas.....	4.500 »	
	<u>15.000 »</u>	

COMISARÍA

Un Comisario de entradas con casa y haber anual....	2.500 »	
Seis Oficiales de la clase de cuartos, á 2.000 pesetas cada uno.....	12.000 »	
	<u>14.500 »</u>	

DECANATO

Un Oficial quinto.....	1.500 »	
------------------------	---------	--

PLAZA DE TOROS

Un Conserje.....	2.000 »	
------------------	---------	--

GUARDAS JURADOS

Dos para los solares del Hospital de Epidemias, á 730.....	1.460 »	
--	---------	--

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	<u>34.460 »</u>
----------------------------------	-----------------

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

Para pago de seguros del Establecimiento, casa contigua al callejón, Plaza de Toros, arrendamiento de aguas é impuestos municipales..	4.422 45	
--	----------	--

<i>Suma y sigue</i>	<u>4.422 45</u>
---------------------------	-----------------

Pesetas

Suma anterior..... 4.422 45

MEMORIAS

Para pago á D. Higinio Macanaz de los réditos de un censo á favor del mayorazgo fundado por doña María Escobar.....	732 85	
Para ídem al Capellán cumplidor de la Memoria que fundó D. Miguel de Haro en Majadahonda.....	595 22	
Para ídem al Maestro de primeras letras de dicho pueblo, por íd. de la íd.....	82 50	
Para ídem á la Sra. Presidenta del convento de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús por las funciones de Nuestra Señora de los Desamparados y Patrocinio de San José, en cumplimiento de la Memoria fundada por la Sra. Condesa de Torrejón...	210 »	
Para íd. al Capellán cumplidor de la Memoria que en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Corte fundó doña Leonor Sarmiento.....	365 »	
Para cumplimiento de las íd., por D. José Antonio San Román y Sra. Marquesa de Casaliche.....	400 »	
		<u>2.385 57</u>

MISAS Y ANIVERSARIOS

Por una misa cantada en cumplimiento de la Memoria de doña María Ana Neuburg.....	11 »	
Por 250 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas, de la de doña Josefa Nicolasa de Flores.....	500 »	
Por 33 misas rezadas, con limosna de 2 pesetas, y cuatro con la de 2'25, por la de D. José Antonio San Román.....	75 »	
Por una ídem, con responso al final, de íd.....	3 »	
Por seis ídem, con limosna de 2 pesetas, en cumplimiento de la que fundó la Sra. Marquesa de Bendaña..	12 »	
Por 230 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas y dos con la de 2'50; otras 12 con la de 2'75 y un responso al final de ésta, por la de D. Baltasar Pusterlá.....	470 50	
Por tres aniversarios, con misa cantada, Diáconos, etcétera, para la misma Memoria.....	75 »	
Por 24 misas rezadas, con la limosna de 2'50 pesetas, en cumplimiento de la fundada por el Sr. Marqués de San Martín.....	60 »	
Por una misa rezada por la Memoria de D. Toribio Martínez.....	1 50	
Por nueve misas, con la limosna de 1'50 pesetas, en cumplimiento de la Memoria de D. Pedro Suárez Estela.....	13 50	
Por una misa de aniversario, con oración fúnebre, por el sufragio del alma de D. José Agúndez y Yanguas.	250 »	
		<u>1.471 50</u>

PREBENDAS

Para pago de las cinco establecidas en la Memoria de la Sra. Marquesa de Aytona	1.368 75	
Suma y sigue.....		<u>9.648 27</u>

Pesetas

Suma anterior..... 9.648 27

JUBILACIONES

D. Jesús López Gómez, Interventor de la Inclusa y Oficial de este Establecimiento.....	1.000 »	
D. Ricardo Restoy, Comisario de entradas.....	750 »	
D. Tomás Díaz López, Capellán.....	450 »	
D. Antonio Serrano, Director.....	3.500 »	
D. Antonio Alcayde, Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico.....	7.600 »	
Doña Angela Sáez, costurera.....	520 »	
D. Antonio Espina y Capo, Profesor Médico.....	3.850 »	
D. Simón Hergueta y Martín, Profesor Médico.....	3.850 »	
D. Francisco Moreno Gordillo, Capellán.....	900 »	
		22.420 »

VIUDEDADES

Doña María del Carmen Martín, viuda de D. Casimiro Olózaga, Profesor Médico.....	750 »	
Doña Dionisia Coronado, íd. de D. Antonio Bravo, Director.....	950 »	
Doña Tomasa de la Fuente, íd. de D. Miguel Hernánz, Profesor Médico.....	300 »	
Doña María de los Dolores García, íd. de D. Francisco Valenzuela, Profesor Médico.....	800 »	
Doña Soledad Martín, íd. de D. Pascual Candela, Profesor Médico.....	1.125 »	
Doña Francisca Fernández Uriá, íd. de D. Manuel Alvarez Cortina, Enfermero Mayor.....	175 »	
Doña Dolores Gutiérrez, íd. de D. Ricardo Gómez de Figueroa, Profesor Médico.....	800 »	
Doña Bárbara Pérez, íd. de D. Alfredo Rodríguez Vitorcos, Profesor Médico.....	600 »	
Doña Ignacia de Guzmán, íd. de D. Isidoro López Dueñas, Farmacéutico.....	2.100 »	
Doña Antonia Fraile é Hidalgo, íd. de D. José Ibáñez, Ordenanza del Laboratorio, pensionada por espacio de once años que caducarán en 9 de Septiembre de 1916.....	75 »	
Doña Ana Pérez y Pérez, íd. de D. Benigno de la Serna, jardinero.....	146 25	
Doña Isidora Brihuega Sánchez, íd. de D. José Huesca, Ordenanza.....	72 »	
Doña Atanasia Izcó y Torres, íd. de D. Francisco López Cerezo, Profesor Médico.....	1.500 »	
Doña Eugenia Ortiz Corcuera, íd. de D. José Granado, Jefe clínico.....	199 50	
Doña Julia Currás Contreras, íd. del Oficial de la clase de cuartos, D. Eugenio Oliver Pérez.....	300 »	
Doña Concepción Gómez Martínez, íd. del Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, D. Julio Pérez Obón.....	2.700 »	
Doña Carmen Giner Muñoz, íd. del Oficial de la clase de primeros, D. Enrique Batres Muñoz.....	525 »	
Sumas y sigue.....	13.117 75	32.068 27

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	13.117 75	32.068 27
Doña Dolores Medialdea Haro, id. del Profesor Médico, D. Cayetano Nóbile Trujillo.....	483 25	
Doña Pilar Sáinz de la Maza y Laso de la Vega, ídem del Profesor Médico D. Enrique Campesino Berrocal	1.050 »	
Doña Victoria Torreaba López, íd. del Oficial de la clase de quintos D. Federico Piñeiro Moretón, pensionada por espacio de once años que caducarán en 22 de Junio de 1924.....	150 »	
Doña Nicanora Muradas Muñoz, íd. del Guarda del Cementerio D. Rafael Durán Serrano.....	61 17	
Para satisfacer la pensión de doña Nicanora Muradas, desde el día 1.º de Septiembre de 1907 al 26 de Agosto de 1913.	356 35	
		15.228 52
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.		750 »
		48.046 79
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		

RELACIÓN NUM. 9

Culto y clero

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento, Semana Santa y Comunión de los enfermos, cera, renovación y conservación de ornamentos.....		1.000 »
		1.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		

RELACIÓN NÚM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento y materiales para construcción de ataúdes.....	16.000 »	
Para las obras que durante el año se aprueben á propuesta del Arquitecto.....	4.000 »	
Para íd. íd. en la Plaza de Teros íd. íd. con inclusión de 13.750 pesetas para pago del segundo plazo del pintado de la misma y de 2.000 para colgaduras nuevas.....	21.500 »	
		41.500 »

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento,	3.500 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »	
		41.500 »
<i>Suma y sigue</i>	5.000 »	41.500 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	5.000 »	41.500 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	50 »	
Para baños.....	100 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas y material de curas.....	13.500 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	200 »	
Para jabón, lejía y sosa cáustica.....	1.500 »	
Para almidón y planchado de ropas.....	200 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes.....	4.500 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	750 »	
Para id. de la Plaza de Toros.....	250 »	
Para dotación de agua.....	2.500 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	500 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »	
Para conservación del Gabinete Anatómico.....	500 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	1.000 »	
Para conservación del Gabinete de Hidroterapia.....	300 »	
Idem del Electroterápico.....	300 »	
Idem del Radiográfico.....	3.000 »	
Idem del de Desinfección.....	1.000 »	
Conservación de jardines.....	200 »	
Abono telefónico.....	600 »	
Gastos imprevistos.....	50 »	
		37.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 10.....		78.500 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pagos de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, à saber:

CARGAS

Canal de Isabel II: consumo de agua..... 200 »

RESULTAS

D. Antonio Cande'a, espartería.....	785 90	
Antonio Alonso, merluza.....	6.491 »	
Angel Lorca, combustible.....	4.253 78	
Anastasio Santos, huevos.....	2.102 61	
	13.633 29	200 »
<i>Sumas y sigue.....</i>		

		Pesetas
Sumas anteriores.....	13.633 29	200 »
Blas Martín Otero, pan.....	58.720 28	
Benigno Pérez, manteca.....	308 10	
Cruz del Campo, pan.....	38.782 60	
Compañía Madrileña, gas.....	4.933 31	
D. Crispulo García, maderas.....	446 »	
Canuto Sánchez Bravo, bizcochos.....	192 64	
Carlos García, combustible.....	368 71	
Clínicas de San Carlos, estancias.....	186.191 25	
Compañías Inglesa y Madrileña, flúido.....	11.422 60	
Doña Encarnación Mallo, haberes.....	8 33	
D. Francisco Mayo, tocino.....	411 93	
Felipe Moreno, combustible.....	855 86	
Francisco Garrudo, varios.....	566 16	
Feliciano Alvarez, obras.....	811 84	
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	5.587 22	
Honorio Riesgo, carne.....	50.627 37	
Hidráulica Santillana, flúido.....	2.880 63	
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	6.216 37	
D. Isidro Ayuso, varios.....	848 88	
Isidoro García (créditos pendientes de D. Juan Esteban Peral), telas.....	25.992 »	
José María Freire, comestibles.....	900 »	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	23.937 »	
Juan Pérez de Castro, pan.....	18.718 58	
Julián Sánchez, materiales.....	1.070 »	
Justo Salgado, varios.....	9.538 11	
José María Alemán, vino.....	835 »	
Justo Arnáiz, maderas.....	1.635 »	
Juan Fernández, obras.....	390 50	
J. Gómez Guzmán, varios.....	1.034 20	
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.571 70	
Julián Ayuso, varios.....	484 20	
Lorenzo Roncero, comestibles.....	653 89	
Manuel Iglesias, patatas.....	256 32	
Manuel Matilla, combustible.....	1.077 76	
Manuel Alvarez.....	1.139 12	
Paulino de Angulo, drogas.....	3 040 53	
R. J. Chavarri, agua de Carabaña..	3.910 50	
Santiago Mazón, leche.....	63.470 77	
S. López, material radiográfico.....	50 »	
Mariano Durán (cesión de Silvestre Sacristán, vino.	5.809 30	
Severiano Martín, gallinas.....	1.320 »	
Vicente Santor, ternera.....	5.167 41	
Doña Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado).....	5.261 62	
D. Zacarías Arribas, chocolate.....	520 42	
		562.598 30
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....		562.798 30

ART. 3.º

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento según expresan las relaciones que se acompañan.

	PRESUPUESTO ordinario PESETAS	Incorporación por Resultas PESETAS	TOTAL PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	161.300 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2).....	21.000 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).....	15.250 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	67.725 66		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	17.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8).....	10.586 25		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	750 »		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	68.762 26		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	96.797 45	
TOTAL.....	362.374 17	96.797 45	459.171 62

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 325 enfermos y 73 dependientes que disfrutaban ración.

VÍVERES

Pan.....	28.000 »
Carne.....	65.500 »
Tocino.....	6.800 »
Garbanzos.....	2.122 80
Manteca.....	400 »
Vino tinto y blanco.....	1.500 »
Judías.....	880 »
Arroz.....	826 »
Pastas.....	664 40
Patatas.....	5.000 »
Chocolate.....	3.000 »
Sal.....	166 46
Bacalao.....	440 »
<i>Suma y sigue.....</i>	115.369 66

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	115.369	66
Pimentón.....	157	50
Cebollas.....	102	90
Ajos.....	36	75
Aceite común.....	3.750	»
Merluza.....	1.179	»
Vinagre.....	32	»
Leche de vacas.....	8.300	»
Huevos.....	5.300	»
Gallinas.....	1.347	20
Lentejas.....	500	»
Ternera:.....	1.000	»
Café.....	500	»
Menudencias de despensa.....	500	»
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento....	1.400	»
Asignación para postres y verduras.....	524	99
		140.000 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal y cubiertos de madera y de metal.....	1.500	»
--	-------	---

COMBUSTIBLES

Para carbón y leña de todas clases, aceite mineral, consumo de fluido eléctrico y gas, aparatos para alumbrado y alquiler de contadores....	19.800	»
---	--------	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1..... 161.300 »

RELACION NÚM. 2

BOTICA

Para adquisición y conservación de aparatos químicos y botamen y para azúcar, miel, cera, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, sanguijuelas, manteca, aguas minerales y demás necesario para la medicación de los enfermos.....	21.000	»
---	--------	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2..... 21.000 »

RELACION NUM. 3

CAMAS, ROPAS, VESTUARIO Y ÚTILES DE COCINA

Para pago de telas, ropas de cama, vestuario y mercería.....	12.500	»
Para camas y muelles.....	750	»
Para uniformes de la dependencia.....	1.500	»
Para útiles de cocina.....	500	»

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3..... 15.250 »

RELACIÓN NÚM. 4

Enfermeros y sirvientes.

ENFERMEROS

Dos Enfermeros Mayores, con el haber anual de 1.875 pesetas y ración el día de guardia.....	3.750 »	
Dos ídem segundos, con 1.375 íd.....	2.750 »	
Veinticuatro Mozos de enfermería, con 456'25 ración y cama.....	10.950 »	
Tres ídem para la Botica, con íd. íd.....	1.358 75	
Veintidós Enfermeras, con 270 íd. íd.....	5.940 »	
	<hr/>	24.758 75

SIRVIENTES

Treinta y dos Hermanas de Santa Ana, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	17.520 »	
Una criada al servicio de las Hermanas, con ración y..	270 »	
	<hr/>	17.790 »

COCINA

Un Cocinero Mayor con ración y.....	756 66	
Un Ayudante primero con íd.....	510 »	
Un ídem segundo con íd.....	390 »	
Un ídem tercero con íd.....	360 »	
Un Cortador de carne con íd.....	730 »	
	<hr/>	2.746 66

PORTERÍA

Cuatro Porteros con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el día de guardia.....		3.996 »
--	--	---------

SERVICIO HIDROTERÁPICO

Un Maquinista con la obligación de hacer las composuras que exija la máquina de desinfección, y de prestar además servicio en el Sanatorio de San José.	1.500 »	
Un Ayudante.....	730 »	
Otro ídem para la máquina de desinfección.....	730 »	
Un Mozo bañero.....	730 »	
Una bañera.....	730 »	
	<hr/>	4.420 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Ministrante sangrador con.....	999 »	
Un Barbero con ración y.....	365 »	
Un Carretero con íd. y.....	730 »	
Tres Ordenanzas para las oficinas con el haber de pesetas 750.....	2.250 »	
Un Maestro instructor de niños con.....	999 »	
Dos Vigilantes nocturnos, con ración y haber anual de 540 pesetas cada uno.....	1.080 »	
	<hr/>	
<i>Sumas y sigue</i>	6.423 »	53.711 41

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	6.423 »	53.711 41
Dos Ordenanzas para el Arsenal y Comisaría, con 750 pesetas.....	1.500 »	
Un Mozo para la despensa, con ración y haber de....	540 »	
Un ídem para el Almacén con íd. íd. de.....	456 25	
Un ídem para los excusados, con íd. íd. de.....	456 25	
Un Sacristán con íd. íd. de.....	750 »	
Remuneración de 10 pesetas mensuales á los veintiún Alumnos internos de Medicina, por razón de distancia, y ración los tres de guardia.....	2.520 »	
Tres mozos para el arreglo de los jardines y paseos con ración y 456'25 pesetas cada uno.....	1.368 75	
		14.014 25
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4		67.725 66

RELACION NÚM. 5

Empleados

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000 »
Un Interventor con ídem íd.....	3.500 »
Un Comisario de entradas, Oficial de la clase de terceros.....	2.500 »
Cuatro Oficiales de la clase de quintos.....	6.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5	17.000 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento**SEGUROS Y OTRAS CARGAS**

Para pago de dividendos que corresponden á este Establecimiento en las Sociedades de <i>Seguros contra incendios de Madrid, La Unión y El Fénix Español</i> ...	1.717 50
Para ídem del gasto que ocasionará el cumplimentar lo dispuesto por la fundación benéfica instituída por D. José Antonio San Román.....	50 »
Para ídem de íd. en la íd. de la Excma. Sra. Marquesa de Casaliche.....	125 »
	1.892 50

JUBILACIONES

D. Federico Sánchez Oficial de la clase de cuartos...	800 »
Baltasar Acín, Jefe del Arsenal quirúrgico.....	750 »
Alberto Girón Rocafull, Director, Jefe de Negociado de segunda clase.....	3.000 »
	4.550 »
<i>Suma y sigue</i>	6.442 50

	Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	6.442 50
VIUDEDADES	
Doña Daniela Rodríguez, viuda de D. Andrés Domar- co, Director.....	1.500 »
Doña Juana Campos, id. de D. Francisco Méndez, Enfermero segundo, pensionada por espacio de once años que caducarán en 3 de Diciembre de 1915...	125 »
Doña Dolores Morás, id. de D. Moisés San Juan, Pro- fesor Médico.....	1.237 50
Doña Purificación Echevarría Fernández, id. del En- fermero Mayor D. Isidoro Villanueva Angel.....	281 25
	<u>3.143 75</u>
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este ar- tículo.....	1.000 »
	<u>10.586 25</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	

RELACIÓN NÚM. 9

Culto y clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de la función del Patrono del Establecimiento y de las de Semana Santa, con inclusión de los gastos de oblata, cera y conservación de ornamentos y demás enseres.....	750 »
	<u>750 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	

RELACIÓN NÚM. 10

Generales

OBRAS

Para reparación de tejados, según presupuesto apro- bado.....	18.487 26
Para las obras de conservación y reparación del edi- ficio.....	10.000 »
Para conservación y materiales del Gabinete de Ra- diografía.....	1.500 »
	<u>29.987 26</u>

ARSENAL QUIRÚRGICO

Sueldo del Encargado del mismo.....	2.000 »
-------------------------------------	---------

MUSEO HISTO-QUÍMICO

Un Encargado facultativo.....	2.000 »
Un Escultor.....	2.500 »
Un Ayudante de él.....	1.000 »
Material del Laboratorio y Museo.....	750 »
	<u>6.250 »</u>

CONSULTA PÚBLICA

Material para las consultas, prohibiéndose expresamente el suminis- tro de medicamentos.....	1.500 »
---	---------

Suma y sigue, 39.737 26

Pesetas

Suma anterior..... 39.737 26

VARIOS GASTOS

Para material de libros, impresiones y material de la Dirección y demás oficinas y dependencias del Establecimiento y objetos de escritorio.....	2.000 »	
Para lavado de ropas.....	8.000 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.000 »	
Para material eléctrico.....	250 »	
Dotación de agua.....	2.000 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los enfermos.....	25 »	
Entretimiento de motor y Cámara de desinfección.	250 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas, algodón hidrófilo, gasas, y material de curas.....	10.000 »	
Gastos menores, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	750 »	
Para jabón.....	500 »	
Para almidón y planchado de ropas.....	100 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes....	850 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias y enfermerías.....	500 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de las Hermanas de la Caridad, viajes de las mismas, coste de delantales, según contrato, y lavado de sus ropas.....	1.000 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750 »	
Adquisición de plantas y material de herramientas para la conservación del jardín.....	100 »	
Abono de teléfono.....	300 »	
Para menaje, material de mesas y otros artículos para la Escuela de niños.....	150 »	
		29.025 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....		68.762 26

RELACIÓN MUN. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1914 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	1.418 »	
Angel Lorca, carbones.....	2.232 20	
Anastasio Santos, huevos.....	462 25	
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	1.386 84	
Compañía Inglesa de electricidad, fluido.....	6.342 54	
Idem Madrileña, gas.....	199 94	
Idem Central de electricidad, fluido.....	1.120 56	
D. Cruz del Campo, pan.....	15.020 64	
Domingo López, aceite.....	427 63	
Felipe Moreno, leñas.....	2.367 10	
Francisco Mayo, tocino.....	1.204 80	
Honorio Riesgo, carne.....	20.983 08	
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	571 72	
D. Isidoro García (de Juan Esteban Perai), telas....	14.818 »	
José Sáinz de Aja, leche de vacas....	3.783 »	
José María Alemán, vinagre.....	17 28	
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.291 50	
J. Gómez Guzmán (Ulzurrun), varios.....	672 09	
Sres. Jordá y Gorroño, objetos de hierro.....	456 »	
D. Justo Salgado, varios.....	3.528 28	
Lorenzo Roncero, varios.....	484 91	
Miguel Retana, lavado de ropas.....	1.312 40	
Manuel Matilla, cok.....	556 87	
Paulino Angulo, drogas.....	3.466 »	
R. J. Chavarri, agua de carabaña.....	744 »	
Doña Rosario García Moreno.....	7 50	
Sres. Sucesores de L. Moreno, material de cura.....	438 »	
D. Santiago Mazón, leche de vacas.....	6.143 75	
Mariano Durán (cesión de Silvestre Sacristán), varios.....	1.992 40	
Victoriano Villas, vidrio en frascos.....	235 50	
Doña Virginia Cuesta (Vicente Salgado), aceite.....	2.112 67	
		96.797 45
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 11.....		96.797 45

ART. 4.º

HOSPICIO Y COLEGIO DE DESAMPARADOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	— PESETAS	— PESETAS	— PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	280.270 »		
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	900 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).	76.800 »		
Por honorarios de Sirvientes (íd. número 4)	50.080 66		
Por sueldos de Empleados (íd. núm. 5)	34.999 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (íd. núm. 6)....	72.575 52		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	59.414 »		
Por cargas del Establecimiento (íd. núm. 8)	18.378 55		
Por gastos de Culto y clero (íd. número 9).	700 »		
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	26.710 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (íd. núm. 11)	»	248.013 25	
TOTALES.....	620.827 73	248.013 25	868.840 98

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Para alimentación de 950 Asilados y 120 dependientes que disfrutan ración.

VÍVERES

Pan.....	76.000 »
Carne.....	81.600 »
Tocino.....	13.125 »
Garbanzos.....	19.200 »
Judías.....	8.250 »
Arroz.....	7.500 »
Pastas.....	2.475 »
Patatas.....	15.600 »
Chocolate.....	2.000 »
Sal.....	420 »
Bacalao.....	2.000 »
Pimentón.....	625 »
<i>Suma y sigue.....</i>	228.795 »

Pesetas

Suma anterior.....	228.795 »	
Cebollas.....	750 »	
Ajos.....	105 »	
Aceite común.....	10.000 »	
Vino tinto y blanco.....	2.100 »	
Vinagre.....	75 »	
Leche de vacas.....	1.575 »	
Idem de burras.....	48 »	
Huevos.....	495 »	
Gallinas.....	192 »	
Menudencias de despensa.....	600 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festi- vidades del año y santo titular del Establecimiento.	3.500 »	
Café.....	5.400 »	
Azúcar.....	5.400 »	
Asignación para postres y verdura para acogidos....	235 »	
		259.270 »
UTENSILIOS		
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarras, vasos de metal, cu- biertos de madera y de metal.....		1.000 »
COMBUSTIBLES		
Cok, carbón de encina, leña de ídem, ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica y aparatos de ídem.....		20.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....		280.270 »

RELACION NUM. 2

Botica

Para adquisición de azúcar, naranjas y limones, vidrio en frascos, gé- neros de droguería, polvos emolientes, sanguijuelas, coñac, ron y demás necesario para la medicación de la enfermería.....		900 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....		900 »

RELACION NUM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

Para adquisición y compostura de camas.....	300 »
Idem de ropas de cama.....	16.000 »
Idem de vestuario de acogidos y mercería.....	36.000 »
Idem íd. de empleados.....	1.500 »
Idem de materiales de zapatería y jornales.....	17.500 »
Idem de alpargatas.....	5.000 »
Idem de útiles de cocina.....	500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	76.800 »

RELACIÓN NUM. 4

Sirvientes

ENFERMEROS

Tres acogidos, enfermeros, con el haber anual de 60 pesetas uno.... 180 »

SIRVIENTES

Treinta Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una..... 16.425 »
 Diez y seis mozos sirvientes, á 150 pesetas cada uno, cama y ración..... 2.400 »
 Diez y seis criadas con 180 pesetas cada una, ración y cama..... 2.880 »
 ----- 21.705 »

COCINA

Un cocinero Mayor con ración, cama y..... 856 66
 Un Ayudante con ración, cama y..... 420 »
 Tres ídem destinados á este servicio, con 300 íd. cada uno, ración y cama... .. 900 »
 ----- 2.176 66

LAVADERO

Veinticinco lavanderas con 365 pesetas anuales cada una, ración y cama..... 9.125 »

COSTURERO

Cuarenta acogidas encargadas del recosido general de ropas, con 10 pesetas mensuales una, ración y cama.. .. 4.800 »

PORTERÍA

Dos Porteros con ración el día de guardia y haber anual de 1.181'50 pesetas..... 2.363 »
 Dos Ayudantes acogidos, con 40 pesetas uno..... 80 »
 Cuatro Ordenanzas para las Escuelas, á 30 pesetas uno..... 120 »
 Dos íd. en las Oficinas del Establecimiento á 60 íd. id. 120 »
 Dos Porteros de noche, con ración el día de guardia á 1.181'50..... 2.363 »
 ----- 5.046 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Carrero, con ración y..... 730 »
 Un Jardinero, con ración y..... 365 »
 Un Cabo de camillas de la clase de acogidos, con.... 75 »
 Cuatro Camilleros, acogidos, con 60 pesetas uno..... 240 »
 Un Escribiente acogido para las oficinas del Establecimiento..... 750 »
 Adehalas para siete acogidos que prestan servicio como Escribientes en las Oficinas del Establecimiento. 1.410 »
 Un Cortador de carnes con ración y..... 730 »
 Dos Vigilantes para el Almacén, á 60 pesetas uno.... 120 »
 Dos ídem para la Despensa, á 60 íd..... 120 »

 Sumas y sigue..... 4.540 » 43.033 66

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	4.540 »	43.032 66
Tres vigilantes para los retretes, á 60 id.....	180 »	
Un Sacristán con casa y haber anual de.....	750 »	
Dos Acólitos, acogidos, á 24 pesetas uno.....	48 »	
Un organista.....	780 »	
Un Sereno, con racion y cama.....	750 »	
		7.048 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4		50.080 66

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

OFICINAS

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Interventor, con casa y haber anual de.....	3.500 »	
Un Comisario de entradas.....	2.500 »	
Un Oficial de la clase de cuartos.....	2.000 »	
Un Oficial de la clase de quintos.....	1.500 »	
Un Auxiliar de Almacenes.....	999 »	
		15.499 »

INSPECCIÓN

Un Inspector Mayor con ración el día de guardia y haber anual de.....	2.000 »	
Otro ídem primero con id. íd.....	1.750 »	
Diez ídem de Sección, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 975 pesetas cada uno.....	9.750 »	
Ocho Ayudantes de Inspector, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 750 pesetas.....	6.000 »	
		19.500 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5..... **34.999 »**

RELACIÓN NÚM. 6

Educación*Personal*

ESCUELAS GRADUADAS

Un Profesor Jefe con el haber anual de 3.000 pesetas, 900 por equivalencia de casa y 625 de retribución por asistencia á la clase de Adultos.....	4.525 »	
Quince Profesores Ayudantes, con 2.000 pesetas uno..	30.000 »	
Indemnización para casa á los 15 Maestros auxiliares, á 900 pesetas cada uno.....	13.500 »	
Para satisfacer á clases pasivas del Magisterio la sexta parte del sueldo legal del Profesor Jefe.....	50 52	
		48.075 52
<i>Suma y sigue</i>		48.075 52

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	48.075 52
ESCUELA DE PÁRVULOS	
Una Profesora encargada de los parvulitos.....	2.000 »
ESCUELA DE DIBUJO	
Un Profesor de figura.....	2.000 »
Un ídem de lineal.....	2.000 »
Un ídem de modelado.....	2.000 »
	6.000 »
ESCUELA DE MÚSICA	
Un Profesor.....	3.000 »
Un Ayudante.....	1.500 »
Un Maestro de cornetas con ración y.....	750 »
	5.250 »
ESCUELA DE GIMNASIA	
Un Profesor.....	2.000 »
ESCUELA DE CALIGRAFÍA	
Un calígrafo, Profesor de la misma.....	1.250 »
TAQUIGRAFÍA	
Remuneración al taquígrafo de la Diputación por la enseñanza de la taquigrafía.....	500 »
PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA	
Remuneración al Profesor Mercantil encargado de estas enseñanzas...	500 »
<i>Material</i>	
ESCUELAS ELEMENTALES	
Para material de todas clases.....	2.250 »
ESCUELA DE DIBUJO Y MODELADO	
Para material de todas clases.....	250 »
ESCUELA DE MÚSICA	
Para material de todas clases, premios á los alumnos, etcétera.....	500 »
Renovación y compostura de instrumentos.....	2.000 »
	2.500 »
PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA	
Para material de todas clases.....	500 »
ESCUELA DE CALIGRAFÍA	
Para material de todas clases y premios á los alumnos.....	500 »
CARRERAS ESPECIALES	
Para matrículas y material de todas clases para los asilados que sigan estas carreras fuera del Establecimiento.....	1.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....	72.575 52

Pesetas

RELACIÓN NUM. 7

Reproductivos

IMPRESA

Un Regente, con casa y haber anual de	2.500 »	
Un Maquinista.....	2.250 »	
Un Ajustador.....	2.000 »	
Un Oficial de Litografía.....	1.125 »	
Un mozo Ayudante para este taller con 2'50 pesetas diarias.....	775 »	
Un Marcador.....	1.125 »	
Un Atendedor con 4 pesetas diarias.....	1.240 »	
Cuatro Cajistas.....	4.650 »	
Un Ordenanza, auxiliar de la Imprenta, con ración..	999 »	
	<hr/>	16.664 »

ENCUADERNACIÓN

Un Maestro.....		1.500 »
-----------------	--	---------

SASTRERÍA

Un Maestro sastre.....	1.500 »	
Un ídem cortador.....	1.500 »	
	<hr/>	3.000 »

ZAPATERÍA

Un Maestro zapatero.....	1.500 »	
Un ídem cortador.....	1.500 »	
	<hr/>	3.000 »

BARBERÍA

Un Maestro.....		1.500 »
-----------------	--	---------

MATERIAL

Materiales, máquinas y herramientas de todas clases, á reintegrar en presupuesto de ingresos por obras hechas en los talleres.....	20.000 »	
Para adehalas.....	8.000 »	
Gas para el motor.....	750 »	
Papel para las impresiones de la Diputación.....	5.000 »	
	<hr/>	33.750 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.... 59.414 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS

Para la prima del seguro del mobiliario del Establecimiento en la Sociedad <i>El Fénix Español</i>	306 39	
Para el seguro del mobiliario del Establecimiento....	342 50	
Impuestos municipales.....	457 11	
	<hr/>	1.106 »
<i>Suma y sigue</i>		<hr/> 1.106 »

Pesetas

Suma anterior..... 1.106 »

MISAS Y ANIVERSARIOS

Para la celebración de 12 misas, limosna de 2'50 pesetas cada una, que como carga tiene el Establecimiento sobre las rentas que poseían en memoria de la Sra. Condesa de la Roca, D. Manuel Francisco, Sr. Marqués de Almonacid, D. Cosme Contreras, D. Juan Urbina, D. Francisco Pérez Córdoba y don D. Rafael Anselmo	30 »	
Para pago de dos misas con Manifiesto, en los días de la Ascensión del Señor y Asunción de Nuestra Señora, en cumplimiento de la Memoria fundada por don Agustín Torres.....	30 »	
Para pago de una misa también de Manifiesto, y otra sin él, en los días de San Agustín y San Francisco, en cumplimiento de la Memoria fundada por D. Francisco Morillejo.....	20 »	
		80 »

JUBILACIONES

D. Anselmo Rivas, Oficial de la clase de quintos.....	600 »	
D. Manuel Felipe Paniagua, ídem ídem.....	900 »	
D. Fermín Baigorri, Capellán	750 »	
D. Juan de Macías y Juliá, Profesor Jefe de la Escuela de Párvulos.....	2.400 »	
D. Antolín Pérez, Ayudante de Música.....	750 »	
D. Juan Bautista Aguirre, Profesor de las escuelas....	1.000 »	
D. José Antonio Utrilla Moreno, Ayudante de Inspector.....	399 38	
D. Pedro Sancho Nandín, Inspector de Sección.....	780 »	
D. Juan Manuel Frutos Rodríguez, Maquinista de la Imprenta.....	1.575 »	
D. Eugenio del Peso y Pantoja, Profesor de las escuelas.....	1.750 »	
		10.904 38

VIUDEDADES

Doña Antonia Pardo, viuda de D. Federico Guimerá, Regente de la Imprenta é Inspector técnico de los talleres.....	300 »	
Doña Rosalía Alonso, ídem de D. Caspar Rodríguez, Inspector mayor.....	400 »	
Doña Ramona González, ídem de D. Benito Valcárcel, Director.....	400 »	
Doña Dolores Bañón, ídem de D. Gaspar Espinosa, Profesor de Música.....	600 »	
Doña Luisa Vera, ídem de D. José María Roquero, Profesor de las escuelas.....	600 »	
Doña Rosalía Baeza, ídem de D. Luis Calvo, Inspector de sección.....	120 »	
Doña Soledad Ceresa Sobrino, ídem de D. Fernando Enciso, Profesor de Dibujo.....	200 »	
Sumas y sigue.....	2.620 »	12.090 38

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	2.620 »	12.090 38
Doña Victoria Gallego, ídem de D. Ciriaco García del Moral, Profesor de las escuelas.....	400 »	
Doña Francisca Rodríguez Moreno, ídem de D. Vicente Fernández Valliciergo, Profesor de Caligrafía.	568 17	
Doña Adelaida Martínez San Martín, ídem de D. Manuel de Santiago, Profesor de las escuelas.....	600 »	
Doña Petra Renedo Martín, ídem del Profesor de las escuelas D. Federico Martín de Hijas y Herrero....	500 »	
Doña María Alcover Carrión, ídem del Profesor de las escuelas D. Raimundo Cuevas Perucha.....	600 »	
Doña Juliana Díaz Martínez, ídem del Profesor de las escuelas D. Primo Feliciano Rubio Chaves.....	500 »	
		5.788 17
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentado á esta partida las economías que resulten en este artículo.....		500 »
		18.378 55

RELACION NUM. 9

Culto

Para ce a, renovación y conservación de ornamentos y funciones..	700 »	
		700 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....

RELACIÓN NUM. 10

Gastos generales**OBRAS**

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento.....		10.500 »
--	--	----------

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.250 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	500 »	
Para baños.....	250 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos, objetos de ortopedia, hilas, mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	500 »	
Para jabón y lejía.....	6.000 »	
<i>Sumas y sigue</i>	10.000 »	10.500 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	10.000 »	10 500 »
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y horraje y reparación y conservación de carros y atalajes. ..	800 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 »	
Para dotación de agua.....	2.000 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	600 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750 »	
Abono telefónico.....	460 »	
Gastos menores.....	50 »	
Conservación del jardín.....	50 »	
		16.210 »
TOTAL DE LA RELACION NÚM. 10.....		26.710 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

GENERALES

Canal de Isabel II—Consumo de agua..... 500 »

RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	1.171 »	
Angel Fernández, extraordinarios.....	300 »	
Angel Lorca, combustible.....	1.304 59	
Arturo Hernández, obras de reparación.....	1.000 »	
Bas Martín Otero, pan.....	51.937 60	
Compañía Inglesa, electricidad.....	31.613 58	
Idem Madrileña, gas.....	202 88	
D. Cruz del Campo, pan.....	40.278 76	
Domingo López, aceite.....	674 97	
Eleuterio Saornil (cesión de Justo Arnáiz).....	1.748 28	
Ernesto Catalá, objetos de escritorio.....	4.391 04	
Eusebio Pastor, garbanzos.....	5.014 23	
Felipe Moreno, leñas..	2.992 94	
Francisco Miyo, tocino.....	1.980 25	
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	350 36	
Gregorio Fuentes, material de vidriería.....	441 21	
Honorio Riesgo, carne.....	27.678 64	
<i>Sumas y sigue</i>	173.090 33	500 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	173.090 33	500 *
D. Isidoro Ayuso, varios.....	2.094 11	
Doña Isabel López, jabón.....	810 »	
D. José Abad, arroz.....	463.59	
José María Alemán, vinagre.....	39 78	
José Más, espartería.....	15 35	
José Sáiz, leche.....	559 50	
Joaquín Molpeceres (cesión de Justo Arnáiz).....	1.652 28	
Juan Pérez de Castro, pan.....	12.283 64	
Justo Salgado, varios.....	32.098 47	
Justo Arnáiz, maderas..	113 29	
Julián Ayuso, judías.....	1.864 60	
Juan del Pozo, varios.....	2.574 »	
Lorenzo Roncero, varios.....	1.330 35	
Manuel Alvarez, carbones.....	601 45	
Manuel Iglesias, patatas.....	4.124 24	
Manuel Matilla, cok.....	579 76	
Narciso Lacasa, varios.....	2.313 35	
Nicolás García, jabón.....	757 89	
R. Torro, instrumentos de Música.....	478 50	
Mariano Durán (Silvestre Sacristán) vino.....	976 20	
Sres. Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	1.020 85	
Sucesores de L. Moreno, artículos de pintura.....	684 34	
D. Victoriano Vilas, vidrio en frascos.....	93 25	
Doña Virginia Cuesta, (Vicente Salgado), aceite.....	6.897 13	
		247.513 25
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....		248.013 25

ART. 5.º

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	PRESUPUESTO ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (Relación núm. 1)...	191.560 »		
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	2.200 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	37.500 »		
Por honorarios de Enfermeros y sirvientes (íd. núm. 4).....	33.407 »		
Por sueldos de empleados (íd. n.º 5)..	12.500 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (íd. núm. 6).	7.599 »		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	1.150 »		
Por cargas del Establecimiento (íd. número 8).....	11.594 36		
Por gastos de Culto y clero (íd. n.º 9)	750 »		
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	40.252 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	116.324 32	
TOTAL.....	338.512 36	116.324 32	454.836 68

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 750 acogidas y 17 dependientes que disfrutan ración

VÍVERES

Pan.....	40.000 »
Carne.....	70.000 »
Tocino.....	11.000 »
Garbanzos.....	8.000 »
Lentejas.....	700 »
Judías.....	600 »
Arroz.....	2.500 »
Pastas.....	1.000 »
Patatas.....	8.000 »
Chocolate.....	5.300 »
Sal.....	400 »
Bacalao.....	3.600 »
Pimentón.....	250 »
Cebollas.....	700 »
<i>Sumas y sigue.....</i>	152.050 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	152.050	»
Ajos.....	80	»
Aceite común.....	6.000	»
Vino.....	1.800	»
Vinagre.....	80	»
Leche de vacas.....	3.500	»
Ternera.....	500	»
Huevos.....	1.250	»
Gallinas.....	1.500	»
Extraordinarios que se dan en determinadas fiestas del año y santo titular del Establecimiento.....	3.556	»
Asignación para postres y verduras de las Hijas de la Caridad.....	1.344	»
Menudencias de despensa.....	200	»
Calé.....	1.700	»
Azúcar.....	1.500	»
Merluza.....	500	»
		175.560 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal y vaciado de cuchillos.....	1.000	»
--	-------	---

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral y gas y electricidad para alumbrado, y aparatos.....	15.000	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....	191.560	»

RELACIÓN NÚM. 2

Botica

Para azúcar, miel, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, algodones y gasas para curas, sanguijuelas y demás necesario para la enfermería.....	2.200	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	2.200	»

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Materiales para recomposición de camas y colchones de muelles.....	500	»
--	-----	---

ROPAS

Para adquisición y recomposición de las de cama, hules y hechura de colchones ..	8.000	»
<i>Suma y sigue</i>	8.500	»

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>		8.500 »
VESTUARIO		
Para el necesario para las acogidas, y mercería.....	14.000 »	
Uniformes para la dependencia.....	500 »	
Material de calzado y mano de obra.....	14.000 »	
	<hr/>	28.500 »
ÚTILES DE COCINA		
Batería de cocina.....		500 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....		37.500 »

RELACIÓN NÚM. 4

Sirvientes

Remuneración á los Alumnos internos por razón de distancia..... 250 »

ENFERMERAS

Dos Enfermeras, acogidas, con 60 pesetas cada una..... 120 »

SIRVIENTES

Treinta y dos Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una y tres pares de zapatos..... 17.520 »
 Ocho criadas, á 270 id., cama y ración..... 2.160 »
 Veinte criadas acogidas, á 60 pesetas cada una..... 1.200 »

20.880 »

LAVADERO

Doce acogidas destinadas á esta dependencia, con 60 pesetas..... 720 »

PORTERÍA

Dos Porteros con el haber anual de 999 pesetas..... 1.998 »
 Dos Porterías, acogidas, para las Escuelas, á 30 pesetas cada una..... 60 »

2.058 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes, con 2 pesetas diarias..... 730 »
 Un Jardinero, con..... 650 »
 Tres camilleros ordenanzas, con 750 pesetas cada uno..... 2.250 »
 Tres Ordenanzas, con 750 id. cada uno..... 2.250 »
 Un Vigilante nocturno, con.... 999 »
 Para premiar á las acogidas, á propuesta de la Superiora, los servicios extraordinarios que presten al Establecimiento..... 500 »
 Un maquinista encargado del motor..... 1.250 »
 Un Acólito mandadero..... 750 »

9.379 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4..... 33.407 »

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de quintos, con.....	1.500 »	
	<hr/>	6.500 »

INTERVENCIÓN

Un Interventor Oficial de la clase de primeros, con casa y haber anual de.....		3.500 »
--	--	---------

COMISARÍA DE ENTRADAS

Un Comisario Oficial de la clase de terceros, con casa y haber anual de.....		2.500 »
--	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		<hr/>	12.500 »
----------------------------------	--	-------	----------

RELACIÓN NÚM. 6

Educación*Personal*

ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Una Profesora.....	750 »	
--------------------	-------	--

ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor.....	1.500 »	
------------------	---------	--

ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo.....	1.500 »	
--	---------	--

ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora.....	999 »	
	<hr/>	4.749 »

Material

ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc.....	2.000 »	
--	---------	--

Sumas y sigue.	2.000 »	<hr/>	4.749 »
---------------------	---------	-------	---------

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	2,000 »	4.749 »
ESCUELA DE DIBUJO		
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etcétera.....	150 »	
ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN		
Para material de todas clases, premios, etc	250 »	
ESCUELA DE MÚSICA		
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc.....	150 »	
ESCUELA DE GIMNASIA		
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc	100 »	
ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA		
Material de todas clases y premios á las alumnas.....	200 »	
	<hr/>	2.850 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....		7.599 »

RELACIÓN NÚM. 7

Gastos reproductivos

TALLER DE PLANCHADO

Para adquisición de material, hierros, etc..... 250 »

TALLER DE COSTURA Y BORDADO

Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes, bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc..... 900 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7..... 1.150 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Seguro del mobiliario.....	200 »	
Idem del Establecimiento.....	300 »	
	<hr/>	500 »
<i>Suma y sigue</i>		500 »

Pesetas

Suma anterior..... 500 »

DOTES DE DONCELLAS

Para satisfacer treinta premios de lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una..... 3.750 »

Para id. el premio con que fué agraciada la acogida que fué del Hospicio doña Victoria Díez Real, con motivo de solemnizar el a lvenimiento al Trono de S. M. el Rey D. Alfonso XII..... 500 »

4.250 »

JUBILACIONES

D. Nicolás González, Profesor de Música..... 600 »

D. Gerardo Hernández Medina, Director..... 4.000 »

4.600 »

VIUDEDADES

Doña Teresa Valero, viuda de D. Ramón Rodríguez Arau, Director..... 600 »

Doña Teresa Núñez Gutiérrez, íd. de D. José Samaniego, Ofic al de la clase de quintos..... 225 »

Doña Concepción Cacer Pérez, íd. de D. Sebastián Vicente López, Conserje Portero. 319 36

1.144 36

ORFANDADES

Doña Eugenia Salinero Saura, huérfana del Oficial de la clase de cuartos D. Gregorio, rehabilitada en su pensión por la Comisión provincial en 29 de Marzo de 1911, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal provincial de 19 de Mayo de 1910 600 »

Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo 500 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8..... 11.594 36

RELACIÓN NUM. 9

Culto y clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento y comunión de asiladas..... 250 »

SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para cera, renovación y conservación de ornamentos..... 500 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9..... 750 »

Pesetas

RELACIÓN NÚM. 10

Generales

OBRAS

Para los materiales de todas clases de obras de reparación y conservación, renovación de pavimentos y arreglo de escaleras y retretes.....	20.000 »	
Para pago de la primera anualidad de las dos de igual cuantía, que componen las 20.000 pesetas que importa el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto provincial para la construcción de un pabellón para aislamiento de las asiladas tuberculosas.....	10.000 »	
		<u>30.000 »</u>

VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	60 »	
Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	800 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	800 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	500 »	
Papel timbrado y sellos móviles.....	300 »	
Para adquisición de objetos de ortopedia y material de curas.....	500 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios..	100 »	
Para jabón y lejías.....	4.500 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500 »	
Para baños y aguas minerales de las mismas.....	350 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	200 »	
Para entretenimiento del jardín.....	100 »	
Para reparación y conservación del motor.....	150 »	
Para abono telefónico.....	192 »	
Para dotación de agua.....	1.000 »	
		<u>10.252 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....		<u>40.252 »</u>

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1914 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	2.710	75	
Angel Lorca, combustibles.....	2.725	20	
Blas Martin Otero, pan.....	24.342	12	
Cirilo Iscar, cebollas y ajos.....	370	52	
Compañía Madrileña, fluido.....	4.840	17	
Idem íd. gas.....	569	18	
D. Constantino Guerrero, varios.....	7.573	21	
Crispulo Marroquí, obras.....	475	»	
Crispulo García, maderas... ..	1.060	75	
Cruz del Campo, pan.... ..	18.494	80	
Domingo López, aceite.....	607	92	
Eusebio Pastor, garbanzos.....	2.909	04	
Francisco Mayo, tocino.....	1.871	35	
Felipe Moreno, leñas.....	110	»	
Genzalo de Carlos, chocolate.....	1.442	75	
Honorio Riesgo, carne.....	15.435	55	
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	353	10	
Isabel López, jabón.....	360	»	
D. José Die, electricidad.....	20	66	
José María Alemán, vinagre.....	11	52	
José María Romar, varios.....	529	11	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.888	50	
Justo Salgado, varios.....	15.574	69	
Juan del Pozo, varios.....	1.075	51	
Julián Ayuso, varios.....	778	43	
Manuel Iglesias, patatas.....	306	»	
Manuel Matilla, cok.....	592	11	
Manuel Iglesias (D. Francisco Lacusant), patatas..	2.915	52	
Manuel Ramírez, extraordinarios.....	1.084	25	
Manuel Alvarez, carbones.....	360	53	
Nicolás García, jabón.....	252	»	
Paulino de Angulo, drogas.....	39	73	
Santiago Mazón, leche de vacas.....	361	»	
Mariano Durán (D. Silvestre Sacristán) vino.....	889	20	
Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	733	25	
Doña Virginia Cuesta (D. Vicente Salgado), aceite...	2.660	90	116.324 32
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚMERO 11.....			116.324 32

ART. 6.º

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	195.200 »		
Por id. de botica (id. núm. 2).....	2.000 »		
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	8.950 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	240.340 »		
Por sueldos de empleados (id. núm. 5).	14.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6)....	1.350 »		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	400 »		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8)	20.542 51		
Por gastos de Culto y Clero (id. núm. 9).	800 »		
Por id. generales (id. núm. 10).....	22.520 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	105.099 80	
TOTALES.....	506.102 51	105.099 80	611.202 31

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres utensilios y combustibles

Alimentación para las asiladas y dependientes de este Establecimiento

VÍVERES	Pesetas
Pan.....	42.560 »
Carne.....	57.600 »
Tocino.....	9.000 »
Manteca.....	120 »
Garbanzos.....	7.560 »
Judías.....	1.690 »
Arroz.....	2.475 »
Pastas.....	910 »
Patatas.....	8.750 »
Chocolate.....	5.500 »
Sal.....	320 »
Bacalao.....	6.110 »
Pimentón.....	715 »
Cebollas.....	180 »
Ajos.....	98 »
Aceite común.....	9.100 »
Vino tinto y blanco.....	1.800 »
<i>Sumas y sigue.....</i>	154.488 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	154.488	»
Vinagre.....	150	»
Leche de burras.....	60	»
Huevos.....	6.480	»
Gallinas.....	805	»
Menudencias de despensa (gastos menores).....	1.100	»
Asignación para postres y verduras (Hermanas y amas)	2.599	50
Alimentación de seis vacas.....	5.900	»
Etraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del santo titular del Establecimiento.	1.478	»
Merluza.....	615	»
Ternera.....	175	»
Azúcar.....	720	»
Café.....	237	50
Vino generoso.....	192	»
	<hr/>	175.000 »
UTENSILIOS		
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....		200 »
COMBUSTIBLES		
Cok, carbón de encina, leña de id., idem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, con inclusión del del Sanatorio de San José, gas, alquiler de contadores, material eléctrico y arreglo de timbres.....		20.000 »
	<hr/>	195.200 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....		

RELACIÓN NÚM. 2

Botica

Adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limonés y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, recetas y específicos.....		2.000 »
	<hr/>	2 000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....		

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....		500 »
--	--	-------

ROPAS Y VESTUARIO

Confección de colchones.....	300	»
Uniformes para la dependencia.....	150	»
Calzado para las asiladas.....	2.500	»
Telas y ropas necesarias para cama y vestuario.....	5.000	»
	<hr/>	7.950 »

ÚTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....		500 »
	<hr/>	8.950 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3..... 8.950 »

Pesetas

RELACION NUM. 4

Sivientes

Para pago de cuarenta nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama.....	16.800 »	
Treinta y tres Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama; una de ellas encargada de la enseñanza de Música.....	3.960 »	
Asignación que disfruta la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas...	216.000 »	
Idem por razón de distancia á favor del alumno interno que presta servicio en el sanatorio de San José.	120 »	
	<hr/>	236.880 »

PORTERÍAS

Un Portero, Sacristán demandero, con.....	1.250 »	
Un Ordenanza con ración y.....	750 »	
Un carrero demandadero, con 2 pesetas de jornal....	730 »	
	<hr/>	2.730 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes.....	730	
	<hr/>	

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	<hr/>	240.340 »
----------------------------------	-------	-----------

RELACION NUM. 5

Empleados

DIRECCION

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de terceros.....	2.500 »	
	<hr/>	7.500 »

INTERVENCION

Un Interventor con casa y haber anual de.....	3.500 »	
Dos Oficiales de la clase de quintos con el de 1.500..	3.000 »	
	<hr/>	6.500 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	<hr/>	14.000 »
----------------------------------	-------	----------

RELACION NUM. 6

Educación*Material*

ESCUELA DE MÚSICA Y ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc., afinaciones y compusturas de pianos.....	1.350 »	
	<hr/>	

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....	<hr/>	1.350 »
----------------------------------	-------	---------

Pesetas

RELACION NUM. 7

Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150 »
Adehalas de acogidas.....	250 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....	400 »

RELACION NUM. 8

Cargas del Establecimiento

CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141 72
Idem sobre el capital de 490.000 pesetas en que está asegurada la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123 »
Idem la anualidad de la carga de regalia y aposento..	37 45
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas..	27 50
Idem id. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 $\frac{1}{2}$ por 100 sobre este Asilo á favor de la capellanía que en la parroquia de Santiago, de esta Corte, fundó doña María Martín Navascués.....	91 18
Idem id. otro de 3.647'50 pesetas al 2 $\frac{1}{2}$ por 100 que gravita sobre id.....	51 96
Idem id. otro de 2.062'50 pesetas al 2 $\frac{1}{2}$ por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid por dos pajas de agua del Abroñigal.....	61 88
Impuestos municipales.....	212 27
	<hr/>
	746 96

MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Luisa de la Oliva.....	208 »
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Granada.....	50 »
Por 50 idem id., á id. id., por doña María Rebollo...	100 »
Por 12 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María López.....	24 »
Por 6 idem id., á id. id., por D. Cristóbal Alonso...	12 »
Por una idem id., á 2 id., por D. José Santiso.....	2 »
Por una idem id., á 4'50 id., por doña Rosario Patri- cio Lozano.....	4 50
Por una idem id., á 1'25 id., por doña Catalina Lorenzo.	1 25
Por 182 idem id., á 2 id. una, por D. Juan Manuel López.	364 »
Por una idem id., á una id., por doña María Gálvez..	1 »
Por una idem id., á id. id., por D. Juan Manuel López.	1 »
Por una misa cantada, á 5 pesetas, por Doña María Alvarez.....	5 »
Por una idem id., á id. id., por D. Francisco Aguilar.	5 »
Por una idem., id. á 10 id., por D. Francisco Morillejo.	10 »
Sumas y sigue.....	<hr/>
	787 75
	746 96

		Pesetas
Sumas anteriores.....	787 75	746 96
Por 30 ídem rezadas de la manda piadosa por doña Micaela Carazola y Bueno, D. Ramón de Taranco, doña Micaela Bueno y doña Micaela Carazola, sobre la participación de la casa de la calle del Carmen, núm. 30, acordado por la Diputación en 3 de Julio de 1909.....	60 »	
	<hr/>	847 75

DOTES

Para pago de 30 dotes de la Lotería á otras tantas colegialas que se calcula tomarán estado durante el ejercicio, á 125 pesetas uno.....	3.750 »	
Para ídem de cuatro íd. de la fundación de doña María Medel, para las cuatro primeras colegialas que tomen estado en este año, á 275 pesetas uno.....	1.100 »	
Para ídem de 10 íd. para las diez primeras colegialas que tomen estado en este año con dependencia del Establecimiento ó profesen religiosas, á 250 pesetas uno.....	2.500 »	
	<hr/>	7.350 »

JUBILACIONES

D. Baldomero González Alvarez, Médico.....	3.397 80	
D. Nicolás Fernández Fernández, Interventor que fué del Establecimiento.....	1.400 »	
	<hr/>	4.797 80

VIUDEDADES

Doña Venancia Martínez, viuda de D. Mariano Benavente, Profesor Médico.....	950 »	
Doña Adela Olmeda y García, ídem de D. Mariano Jiménez Torán, Director.....	1.500 »	
Doña Luisa Benavente de Francisco, ídem de D. Cipriano Garrote, Director.....	1.000 »	
Doña María del Pilar Fernández Casariego y Sierra, ídem del Médico mayor D. José Sáez Velázquez...	2.100 »	
	<hr/>	5.550 »

ORFANIDADES

Doña María del Socorro Vela y Gil, huérfana del Oficial de la clase de cuartos D. Manuel Vela Cano.....		750 »
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....		500 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		20.542 51

RELACIÓN NUM. 9

Culto y Clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	200 »	
Para las de Semana Santa.....	100 »	
		300 »
SOSTENIMIENTO DEL CULTO		
Para renovación y conservación de ornamentos y cera.....		500 »
		800 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		800 »

RELACIÓN NÚM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para la reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento, y materiales para las obras, especialmente para retejar y para reparar las atarjeas.....	6.500 »	
Para construcción de ataúdes.....	1.000 »	
		7.500 »

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.000 »	
Para lavado de ropas.....	3.000 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	700 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, hilas y material de curas...	1.000 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios, y gastos menores.....	150 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	1.250 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	300 »	
Para dotación de agua.....	1.250 »	
Para medallas y cordones de seda para los niños expósitos.....	300 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	100 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	700 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro,		
Sumas y sigue.....	9.750 »	7.500 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	9.750 »	7.500 »
cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	300 »	
Abono telefónico.....	564 »	
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno.	50 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	100 »	
Impuesto de las vacas.....	520 »	
Papel sellado y sellos de franqueo.....	200 »	
Contraste de pesas y medidas.....	36 »	
A la Junta de Damas para gastos de recogida de ex- pósitos de los pueblos.....	1.500 »	
Sueldo del Jefe clínico del Sanatorio.....	2.000 »	
	<hr/>	15.020 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10		<hr/> 22.520 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

CARGAS

Carga de regalía y aposento.....	24 82
----------------------------------	-------

GENERALES

Canal de Isabel II, consumo de agua.....	804 44
<i>Total del año de 1913</i>	<hr/> 829 26

RESULTAS

D. Angel Lorca, combustibles.....	2.035 53
Anastasio Santos, huevos.....	404 52
Antonio Candela, espartería.....	1.566 75
Compañía Madrileña, electricidad.....	2.940 91
Idem id., gas.....	669 22
D. Constantino Guerrero, varios.....	5.675 80
Cruz del Campo, pan.....	20.618 80
Domingo López, aceite.....	550 08
Felipe Gámez, obras de calderería.....	137 »
Francisco Garrudo, huevos.....	523 67
Francisco Mayo, tocino.....	1.722 19
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	2.517 06
Honorio Riesgo, carne.....	15.645 17
Hidráulica Santillana, fluido.....	1.423 17
D. Isidoro Ayuso, aceite.....	356 57
José María Alemán, vinagre.....	34 56
Juan del Pozo, varios.....	1.045 03
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.013 75
	<hr/>
<i>Sumas y sigue</i>	58.879 78
	<hr/>
	829 26

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	58 879 78	829 26
D. Justo Salgado, varios.....	19.351 50	
Junta de Damas, conducción de niños.....	400 »	
D. Lorenzo Roncero, varios..	638 77	
Manuel Alvarez, carbones.....	650 »	
Manuel Iglesias, patatas.....	345 72	
Idem id. id. (Francisco Lacusant).....	2.263 36	
Mariano Durán (Silvestre Sacristán), vino.....	532 40	
Testamentaria de Sánchez Prado, costas.....	17.164 11	
Doña Virginia Cuesta (Vicente Salgado), aceite.....	3.994 90	
	<hr/>	104.270 54
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11		<hr/> 105.099 80 <hr/>

ART. 7.º

CASA DE MATERNIDAD

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultados	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	48.200 »		
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	1.470 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	1.600 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (íd. número 4).....	8.035 »		
Por sueldos de Empleados (íd. núm. 5)	»		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (íd. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (íd. núm. 8).....	993 «		
Por gastos de Culto y clero (íd. número 9).....	200 »		
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	10.850 »		
Por resultados de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	3.567 92	
TOTALES,.....	71.348 »	3.567 92	74.915 92

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para las acogidas y sirvientes

VÍVERES

Pan.....	8.000 »
Carne.....	15.440 »
Tocino.....	1.575 »
Manteca.....	85 »
Garbanzos.....	1.200 »
Judías.....	110 »
Arroz.....	500 »
Pastas.....	192 50
Patatas.....	2.275 »
Chocolate.....	2.875 »
Sal.....	56 »
Bacalao.....	650 »
Pimentón.....	37 50
Cebollas.....	60 »
Ajos.....	15 75
Suma y sigue.....	33.071 75

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	33.071 75	
Aceite común.....	1.946 25	
Vino.....	1.650 »	
Vinagre.....	38 75	
Leche de vacas.....	2.975 »	
Idem de burras.....	60 »	
Huevos.....	792 »	
Gallinas.....	236 25	
Menudencias de despensa (gastos menores).....	100 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del Santo titular del Establecimiento.....	500 »	
Asignación para pastres y verduras.....	600 »	
Merluza.....	30 »	
	<hr/>	42.000 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....		200 »
--	--	-------

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, id gas, alquiler de contadores, etcétera, material eléctrico y arreglo de timbres.....		6.000 »
--	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1..... 48.200 »

RELACION NUM. 2

Botica

Para adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos y géneros de droguería, recetas y específico.....		1.470 »
--	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2..... 1.470 »

RELACION NUM. 3

Camas, ropas y vestuario

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....		200 »
--	--	-------

ROPAS Y VESTUARIO

Hechuras de colchones de lana.....	500 »	
Telas y ropas.....	500 »	
Uniformes para la dependencia.....	150 »	
	<hr/>	1.150 »

UTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y utiles de cocina.....		250 »
---	--	-------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3..... 1.600 »

Pesetas

RELACION NUM. 4

Enfermeros y sirvientes

Ocho enfermeras á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	2.160 »	
Trece Hermanas de la Caridad con el haber anual de 120 pesetas cada una, cama y ración.....	1.560 »	
Dos criadas para el Asilo de Niños de Cigarreras con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	360 »	
Dos enfermeras para la sala de ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730 »	
Un enfermero, con.....	500 »	
Para premios de enfermeras del servicio de ginecología.....	500 »	
	<hr/>	5.810 »

PORTERÍA

Un Portero Sacristán-demandadero, con casa y.....	975 »	
Un Ordenanza, con.....	1.250 »	
	<hr/>	2.225 »
TOTAL DE LA REALACIÓN NÚM. 4.....		<hr/> <hr/> 8.035 »

RELACION NUM. 8

Cargas

SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la antigua Sociedad de «Seguros mutuos contra incendios» del dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurado el Establecimiento benéfico.....	143 »	
Para íd. al Ayuntamiento por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para el Establecimiento	750 »	
Para íd. de impuestos municipales.....	100 »	
	<hr/>	993 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		<hr/> <hr/> 993 »

RELACION NUM. 9

Culto y Clero

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata y cera.	200 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		<hr/> <hr/> 200 »

RELACION NUM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento con inclusión de 2.000 pesetas para construcción de un ascensor.....	4.000 »
--	---------

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de las oficinas del Establecimiento.....	250 »	
Para lavado de las ropas, jabones y lejías.....	3.500 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	200 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia y material de curas.	1.000 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	150 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	150 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	50 »	
Aforo de agua.....	300 »	
Abono telefónico.....	450 »	
		6.850 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....		10.850 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1914 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

GENERALES

Canal de Isabel II: consumo de agua.....	100 »
--	-------

RESULTAS

D. Cruz del Campo, pan.....	1.451 60	
Honorio Riesgo, carne.....	2.016 32	
		3.467 92
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....		3.567 92

Pesetas

CAPÍTULO VII

Corrección pública

ART. 1.º—Cárceles.....	67.000 »
— 2.º—Establecimientos penales.....	500 »
TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....	67.500 »

ART. 1.º—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose con cargo al sobrante de este presupuesto la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	65.000 »
Gastos que debe abonar la provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000 »
TOTAL DEL ART. 1.º.....	67.000 »

ART. 2.º—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883, para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección paternal.....	500 »
--	-------

CAPÍTULO VIII

Imprevistos

ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales, ó sean de interés de la provincia.....	15.000 »
TOTAL DEL CAPÍTULO VIII.....	15.000 »

CAPÍTULO IX

Fundación de nuevos establecimientos

ARTÍCULO ÚNICO

Para los primeros gastos que originen las explanaciones, estudios y obras del Hospicio en proyecto y para levantar las tuberías tendidas en los terrenos en que éste ha de construirse.....	27.000 »
TOTAL DEL CAPÍTULO IX.....	27.000 »

Pesetas

CAPÍTULO X

Carreteras

ART. 1.º—Subvenciones.....	»
— 2.º—Construcción de carreteras.....	169.750 »
TOTAL DEL CAPITULO X.....	169.750 »

ART. 2.º— Construcción de carreteras provinciales

PERSONAL

Un director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos.....	7.500 »
Un Ingeniero primero con el haber anual de	5.000 »
Un ídem segundo con el ídem id. de.....	5.000 »
Un Ayudante Mayor.....	3.000 »
Un ídem 1.º.....	2.500 »
Un Sobrestante pagador.....	2.500 »
Seis ídem segundos, á 1.500.....	9.000 »
Un oficial escribiente.....	2.000 »
Un Delineante primero.....	2.000 »
Un ídem segundo.....	1.500 »
Aumento por quinquenios al Sr. Ingeniero Jefe	1.500 »
	<hr/>
	41.500 »

MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo...	6.000 »
Confrontación de proyectos y estudios	750 »
Replanteos.....	1.000 »
Renta de la Casa Oficinas.....	1.500 »
	<hr/>
	9.250 »

CARRETERAS

Para las obras de la carretera de Miraflores á Rascafría	20.000 »
Para ídem de la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja.	32.000 »
Para agotamientos.....	1.000 »
Para expropiaciones de la carretera de Miraflores á Rascafría.....	10.000 »
A cuenta de las expropiaciones más urgentes de otras carreteras.....	2.000 »
Para el trozo que falta construir en la carretera de Villarejo á Brea.....	8.000 »
	<hr/>
<i>Sumas y sigue.....</i>	73.000 »
	<hr/>
	50.750 »

		Posetas
<i>Sumas anteriores</i>	73.000 »	50.750 »
Para dar principio á la construcción del puente de Uceda sobre el Jarama.....	5.000 »	
Para obras de enlace de la carretera de Torres y Pozuelo del Rey con la del Estado de Loeches á Alcalá.....	4.000 »	
Para expropiaciones de la carretera de Villarejo á Brea.....	2.000 »	
Para obras de desviación de la carretera de Torrelaguna á Lozoyuela.....	12.500 »	
Para obras de enlace del camino de Alcalá de Henares y Meco.....	12.500 »	
	<hr/>	109.000 »

CAMINOS VECINALES

Para satisfacer al Estado el importe que resulte de la liquidación que ha de presentar de las obras ejecutadas con arreglo al contrato, ya finado, con el mismo, y para construcción de los caminos de Braojos á Prádena por Piñuecar, y de Alpedrete á la carretera de la Coruña, á razón de 5.000 pesetas cada uno.....		10.000 »
		<hr/>
TOTAL DEL CAPÍTULO X.		169.750 »

CAPITULO XI

Obras diversas

ARTICULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....		2.000 »
		<hr/>
TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....		2.000 »

CAPITULO XII

Otros gastos

ARTÍCULO ÚNICO

Sección de examen de cuentas municipales

Personal

Un Jefe de Sección de la clase de segundos.	5.000 »	
Un Oficial de la íd. de terceros.....	2.500 »	
Un Oficial de la de cuartos.....	2.000 »	
Quinquenio á favor del Jefe de la Sección D. César Carnicer.....	500 »	
	<hr/>	10.000 »
<i>Suma y sigue</i>		<hr/> 10.000 »

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	10.000 »
Material	
Para material de la Sección.....	2.000
<i>Taquígrafos</i>	
Dos por oposición, á 2.000 pesetas.....	4.000 »
Quinquenios á 1.000 pesetas cada uno.....	2.000 »
	6.000 »
<i>Junta provincial de reformas sociales</i>	
Para dietas de los Sres. Vocales y material de la Junta.....	1.000 »
<i>Junta provincial de Sanidad</i>	
Material de la Secretaría de la Junta.....	750 »
<i>Consejo provincial de Fomento</i>	
Para material.....	750 »
Alquiler de la casa en que se halla instalado.....	2.000 »
Para pago del personal	3.000 »
	5.750 »
TOTAL DEL CAPITULO XII	25.500 »

CAPITULO XIII

Resultas de ejercicios cerrados

ARTICULO 1.º

Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1913, que con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Presidencia, gastos de representación.....	416 74	
Sres. Diputados, dietas.....	3.160 »	
		3.576 74

OBRAS OBLIGATORIAS

D. Benito Gorroño, cilindro		2.000 »
<i>Suma y sigue</i>		5.576 74

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	5.576 74
CARGAS	
A doña María L. Hereza.—Pensión.....	38 33
<i>Total del año 1913</i>	<u>5.615 07</u>

RESULTAS

Doña Amelia Córdoba (cesionaria de D. Ginés Navarro).....	11.225 43
D. Crispulo García.....	2.323 45
Cruz del Campo.....	232 40
Emilio Cazorla.....	2.363 25
Expropiaciones.....	22.462 31
D. Ezequiel Llaguno.....	125.018 47
Federico Catalán.....	2.366 25
Ginés Navarro.....	11.225 44
Honorio Riesgo.....	400 57
Juan Herrero.....	480 »
Juan López.....	1.037 18
Junta local de Prisiones y Ayuntamiento de Alcalá...	40.688 31
D. Lorenzo Vicente.....	50.095 81
Maestros de primera enseñanza (aumento gradual)...	10.621 55
Marquesa viuda de Nerva (de D. José María Navarro)	31.641 20
D. Miguel Retana.....	1.757 48
Miguel Rodríguez Granda.....	86.725 49
Doña Pascuala López, viuda de D. Pablo Recio.....	4.666 74
Parcelas para el nuevo Hospicio.....	26.600 13
D. Pedro Sánchez Gallego.....	26.885 33
Saturnino Lacal.....	500 »
Sociedad de electricidad del Mediodía.....	2.811 36
D. Tomás Tercero.....	35.283 62
	<u>497.411 77</u>
TOTAL DEL CAPÍTULO XIII.....	<u>503.026 84</u>

CUENTA DEFINITIVA

DEL

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

DE 1913

CUENTA DEFINITIVA del presupuesto provincial correspondiente al año 1913, que rinde el Presidente de la Diputación, como Ordenador de Pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Parte primera. — CUENTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Numero del artículo	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL — Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACION en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que para á cuenta de resultas
1	Rentas.....	45.393 26	»	45.393 26	2.003 05	43.390 21	41.535 01	1.855 20
2	Portazgos y barcajes.....	»	»	»	»	»	»	»
3	Donativos legados y mandas.....	»	»	»	»	»	»	»
4	Repartimiento.....	4.276.795 05	1.973 30	4.278.768 35	1.108 82	4.277.659 53	3.900.433 89	377.235 64
5	Instrucción pública.....	»	»	»	»	»	»	»
6	Beneficencia.....	1.465.100 28	91.958 86	1.557.059 14	31.208 81	1.525.850 33	962.582 73	563.267 60
7	Extraordinarios.....	»	8.147 32	8.147 32	»	8.147 32	8.147 32	»
8	Arbitrios especiales.....	13.500 »	»	13.500 »	5.841 60	7.658 40	6.451 15	1.207 25
9	Empréstitos.....	3.822 150 »	»	3.822 150 »	27.330 »	3.794.820 »	3.763.000 »	31.820 »
10	Enajenaciones.....	»	»	»	»	»	»	»
11	Resultas.....	2.181.399 30	2.005 19	2.183.404 49	»	2.183.404 49	225.422 16	1.957.982 33
12	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
13	Movimiento de fondos.....	»	»	»	»	»	»	»
14	Reintegros.....	»	1.659 08	1.659 08	»	1.659 08	1.659 08	»
		11.804.337 89	105.743 75	11.910.081 64	67.492 28	11.842.589 36	8.909.221 34	2.933.368 02

Parte Segunda.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Número del capítulo	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuentas de resultas
1	Administración provincial.....	321.551 08	17 60	321.568 68	7.311 78	314.256 90	310.680 16	3.576 74
2	Servicios generales.....	56.950 >	>	56.950 >	659 77	56.290 23	56.290 23	>
3	Obras obligatorias.....	366.192 33	218 01	366.410 34	35.659 78	330.750 56	328.750 56	2.000 >
4	Cargas.....	4 471.686 46	256 74	4 471.943 19	85.489 28	4.386.453 91	4 386.415 58	38 33
5	Instrucción pública.....	35 775 >	23 20	35.798 20	877 25	31.920 92	34.920 92	>
6	Beneficencia.....	5.074.858 79	>	5.074.858 79	214.509 19	4.860.349 60	3.431.127 51	1.426.222 09
7	Corrección pública.....	67.500 >	>	67.500 >	15.000 >	54.500 >	54.500 >	>
8	Imprevistos.....	15.000 >	>	15.000 >	1.184 63	13.815 37	13.815 37	>
9	Nuevos Establecimientos.....	37.524 93	>	37.524 93	37.524 93	>	>	>
10	Carreteras.....	219.107 95	168 75	219.276 70	66.511 75	152.764 95	152.764 95	>
11	Obras diversas.....	2.000 >	>	2.000 >	2.000 >	>	>	>
12	Otros gastos.....	22.750 >	>	22.750 >	898 65	21.851 35	21.851 35	>
13	Resultas.....	559.960 69	974 78	560.935 47	9 >	560.926 47	63.514 70	497.411 77
14	Ampliación.....	>	>	>	>	>	>	>
15	Movimiento de fondos.....	>	>	>	>	>	>	>
16	Devoluciones.....	>	>	>	>	>	>	>
		11.250.857 22	1.659 08	11.252.516 30	465.636 04	10.786.880 26	8.857.631 33	1.929.248 93

Parte tercera.—RESUMEN

	PESETAS
Existencia del ejercicio anterior.....	2.843 21
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1913.....	8.906.378 13
TOTAL.....	8.909.221 34
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo.....	8.857.631 33
Existencia en 31 de Diciembre de 1913, que pasa al ejercicio de 1914.....	51.590 01

Parte cuarta.-CLASIFICACION POR ARTICULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Número del capítulo	Número del artículo	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACION en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de result.s
1.º		Rentas.							
	1.º	Rentas y censos de propiedades.....	42.302 »	»	42.302 »	2.002 99	40.299 01	39.989 41	309 60
	2.º	Intereses de efectos públicos.....	3.091 26	»	3.091 26	0 06	3.031 20	1.545 60	1.545 60
			45.393 26	»	45.393 26	2.003 05	43.390 21	41.535 01	1.855 20
2.º		Portazgos y barcajes.							
	1.º	Portazgos.....	»	»	»	»	»	»	»
	2.º	Portazgos.....	»	»	»	»	»	»	»
	3.º	Barcajes.....	»	»	»	»	»	»	»
			»	»	»	»	»	»	»
3.º	Único	Donativos, legados y mandas.....	»	»	»	»	»	»	»
4.º	Único	Repartimiento provincial.....	4.276.795 05	1.973 30	4.278.768 35	1.108 82	4.277.659 53	3.900.423 99	377.235 64
5.º		Instrucción pública.							
	1.º	Junta Provincial de Instrucción pública.....	»	»	»	»	»	»	»
	2.º	Institutos.....	»	»	»	»	»	»	»
	3.º	Escuelas Normales de Maestros y Maestras.....	»	»	»	»	»	»	»
	4.º	Inspección de Escuelas.....	»	»	»	»	»	»	»
	5.º	Academias.....	»	»	»	»	»	»	»
	6.º	Bibliotecas.....	»	»	»	»	»	»	»
	7.º	Museos provinciales.....	»	»	»	»	»	»	»

6.º		Beneficencia.							
	1.º	Ingresos de carácter general.....	2.000 »	»	2.000 »	586 64	1.413 36	1.413 36	»
	2.º	Hospital Provincial.....	1.053.686 90	37.586 54	1.091.273 44	8.244 38	1.083.029 06	638.862 75	444.166 31
	3.º	Id. de San Juan de Dios.....	39.616 40	2.122 94	41.739 34	4.053 29	37.686 05	32.076 57	5.609 48
	4.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.....	170.130 78	2.939 28	173.070 06	11.644 71	161.425 35	88.536 22	72.889 13
	5.º	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.....	14.383 40	37.114 55	51.497 95	974 22	50.523 73	49.699 53	824 20
	6.º	Inclusa y Colegio de la Paz.....	175.110 32	12.195 55	187.305 87	705 57	186.600 30	146.821 82	39.778 48
	7.º	Casa de Maternidad.....	10.172 48	»	10.172 48	5.000 »	5.172 48	5.172 48	»
			1.465.100 28	91.958 86	1.557.059 14	31.208 81	1.525.850 33	962.582 73	563.267 60
7.º	Único	Ingresos extraordinarios.....	»	8.147 32	8.147 32	»	8.147 32	8.147 32	»
8.º	Único	Arbitrios especiales.....	13.500 »	»	13.500 »	5.841 60	7.658 40	6.451 15	1.207 25
9.º	Único	Empréstitos contratados.....	3.822.150 »	»	3.822.150 »	27.330 »	3.794.820 »	3.763.000 »	31.820 »
10.º	Único	Venta de propiedades.....	»	»	»	»	»	»	»
11.º		Resultas.							
	1.º	Existencia en 31 de Diciembre de 1912.....	2.843 21	»	2.843 21	»	»	»	»
	2.º	Créditos pendientes de recaudación.....	2.178.556 09	»	2.178.556 09	»	»	»	»
			2.181.399 30	2.005 19	2.183.404 49	»	2.183.404 49	225.422 16	1.957.982 33
12.º	Único	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
13.º	Único	Movimiento de fondos ó suplementos.....	»	»	»	»	»	»	»
14.º	Único	Reintegros.....	»	1.659 08	1.659 08	»	1.659 08	1.659 08	»

Parte quinta.—CLASIFICACION POR ARTICULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Número del Capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1.º	—	Administración provincial.							
	1.º	Gastos de la Diputación	272.865 >	17 60	272 882 60	4.743 27	268 139 33	264 562 59	3.576 74
	2.º	Archivo y Depositaria.	32.686 08	>	32.686 08	2 568 43	30.117 65	30.117 65	>
	3.º	Comisiones especiales.	>	>	>	>	>	>	>
	4.º	Arquitectos.....	16.000 >	>	16 000 >	0 08	15.999 92	15 999 92	>
	5.º	Médicos de baños.....	>	>	>	>	>	>	>
	6.º	Empleados de Montes.	>	>	>	>	>	>	>
2.º	—	Servicios generales.							
	1.º	Quintas.....	20.100 >	>	20.100 >	547 45	19.552 55	19 552 55	>
	2.º	Bagajes.....	14.000 >	>	14 000 >	>	14.000 >	14.000 >	>
	3.º	Boletín oficial.....	>	>	>	>	>	>	>
	4.º	Elecciones.....	21.250 >	>	21.250 >	12 32	21.237 68	21.237 68	>
	5.º	Calamidades.....	1.600 >	>	1.600 >	100 >	1.500 >	1 500 >	>
3.º	—	Obras obligatorias.							
	1.º	Reparación y conservación de caminos.....	308.222 33	218 01	308.440 34	35.044 77	273 395 57	271.395 57	2.000 >
	2.º	Travesías de carreteras.	>	>	>	>	>	>	>
	3.º	Cárcel Modelo.....	>	>	>	>	>	>	>
	4.º	Reparación y conservación de fincas.....	57.970 >	>	57.970 >	615 01	57.354 99	57.354 99	>
4.º	—	Cargas.							
	1.º	Contribuciones y seguros.....	366.192 33	218 01	366.410 34	35.659 78	330 750 56	328 750 56	2.000 >
			500 >	>	500 >	329 52	170 48	170 48	>

2.º	—	Pensiones.....	71.141 45	256 74	71.398 19	1.085 86	70.312 33	70.274 >	38 33
3.º	—	Empréstitos.....	>	>	>	>	>	>	>
4.º	—	Contratos.....	4.400.045 >	>	4 400.045 >	84 073 90	4.315.971 10	4.315.971 10	>
5.º	—	Deudas y censos.....	>	>	>	>	>	>	>
			4.471 686 45	256 74	4 471.943 19	85 489 28	4.386.453 91	4.386.415 58	38 33
5.º	—	Instrucción pública.							
	1.º	Junta provincial de Instrucción pública.....	31.025 >	23 20	31.048 20	877 28	30.170 92	30.170 92	>
	2.º	Institutos.....	>	>	>	>	>	>	>
	3.º	Escuelas normales.....	4.000 >	>	4 000 >	>	4.000 >	4 000 >	>
	4.º	Inspección de Escuelas.	>	>	>	>	>	>	>
	5.º	Academias.....	750 >	>	750 >	>	750 >	750 >	>
	6.º	Bibliotecas.....	>	>	>	>	>	>	>
	7.º	Museos.....	>	>	>	>	>	>	>
			35.775 >	23 20	35 798 20	877 28	34.920 92	34.920 92	>
6.º	—	Beneficencia.							
	1.º	Atenciones generales del ramo de Beneficencia.....	1.044.850 84	>	1 044.850 84	9.082 25	1.035.768 59	742.147 54	293.621 05
	2.º	Hospital provincial.....	1.467.543 39	>	1 467.543 39	67.667 51	1 399.875 88	837 077 58	562 738 30
	3.º	Idem de San Juan de Dios.....	461 070 68	>	461.070 68	13 650 15	447 420 48	350.623 08	96.797 45
	4.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.....	887 624 >	>	887 624 >	28.724 >	858.900 >	€10.886 75	248.013 25
	5.º	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.....	473 011 44	>	473 011 44	18 244 14	454.767 30	338.442 98	116 324 32
	6.º	Inclusa y Colegio de la Paz.....	661 919 14	>	661 919 14	76 987 33	584 931 81	479.832 01	105 099 80
	7.º	Casa de Maternidad.....	78 839 35	>	78 839 35	153 81	78 685 54	75.117 62	3.567 92
			5.074 858 79	>	5 074.858 79	214.509 19	4.860 349 60	3.434 127 51	1 426 222 09
7.º	—	Corrección pública.							
	1.º	Cárceles.....	67.000 >	>	67 000 >	13 000 >	54 000 >	54.000 >	>
	2.º	Establecimientos penales.....	500 >	>	500 >	>	500 >	500 >	>
			67.500 >	>	67 500 >	13.000 >	54.500 >	54 500 >	>

Número del capítulo	Número del artículo	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
8. ^o	Único	Imprevistos.....	15.000 >	>	15.000 >	1.184 63	13.815 37	13.815 37	>
9. ^o	Único	Fundación de nuevos Establecimientos.....	37.524 38	>	37.524 93	37.524 93	>	>	>
10. ^o	—	Carreteras.	>	>	>	>	>	>	>
1. ^o		Subvenciones á carreteras	>	>	>	>	>	>	>
2. ^o		Construcción de carreteras provinciales.....	219.107 95	168 75	219.276 70	66.511 75	152.764 95	152.764 95	>
			219.107 95	168 75	219.276 70	66.511 75	152.764 95	152.764 95	>
11. ^o	Único	Obras diversas.....	2.000 >	>	2.000 >	2.000 >	>	>	>
12. ^o	Único	Otros gastos.....	22.750 >	>	22.750 >	898 65	21.851 35	21.851 35	>
13. ^o	Único	Resultas por obligaciones de presupuestos cerrados..	559.960 69	974 78	560.935 47	9 >	560.926 47	63.514 70	497.411 77
14. ^o	Único	Ampliación.....	>	>	>	>	>	>	>
15. ^o	Único	Movimiento de fondos....	>	>	>	>	>	>	>
16. ^o	Único	Devoluciones.....	>	>	>	>	>	>	>

Madrid 15 de Enero de 1914.

El Presidente,

ALFONSO DÍAZ AGERO.